

Informe de la Comisión de Auditoría sobre operaciones vinculadas

En virtud de lo dispuesto en las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Abengoa, S.A elabora el presente informe sobre las operaciones con partes vinculadas realizadas por su grupo y sociedades filiales durante el ejercicio 2018.

La información contenida en el presente informe está también puesta a disposición de los accionistas en la memoria y en el informe anual de gobierno corporativo, documentos éstos que forman parte de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Abengoa para el ejercicio 2018.

Para la elaboración del presente informe se ha tenido en cuenta la normativa de mercado de valores vigente, en concreto, el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales y la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la CNMV, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones de gestiones intermedias y, en su caso, los informes financieros trimestrales.

Operaciones con empresas vinculadas

No se han distribuido dividendos a empresas vinculadas durante el ejercicio 2018, tampoco se distribuyeron en 2017.

Con fecha 31 de marzo de 2017 se produjo la Fecha de Cierre de la Reestructuración (Restructuring Completion Date) que tuvo como consecuencia un importante cambio en la composición del accionariado de la compañía.

Como resultado de estos cambios, a 31 de diciembre y de acuerdo con las comunicaciones recibidas por la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre porcentajes de participación y de acuerdo con información facilitada adicionalmente por sociedades vinculadas Banco Santander, S.A. ha pasado a tener una participación directa del 3,45% y la Secretaria de Estado de Comercio, dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, ha pasado a tener una participación directa del 3,15%.

Durante el ejercicio 2018 las operaciones relacionadas con partes vinculadas han sido las siguientes:

- Con fecha 9 de marzo de 2018 se ha completado la venta del 25% de Atlantica Yield por un valor total de 607,6 millones de dólares americanos.
- Con fecha 27 de noviembre de 2018, se ha completado la venta sobre la totalidad de las acciones de Atlántica Yield, mediante la cual la sociedad "Algonquin" adquiriría el 16,47% de las acciones restantes mantenidas hasta ese momento por Abengoa S.A.

En este ejercicio, y en relación con las transacciones realizadas con Atlantica Yield durante el ejercicio 2018, indicar que el Grupo mantiene contratos con la mayoría de las sociedades de proyecto propiedad de Atlantica Yield para la operación y mantenimiento (Operation and Maintenance Agreement) de cada uno de los activos que poseen.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2018, se encuentran en vigor los siguientes acuerdos con Atlantica Yield:

- Derecho de Primera Oferta (Right of First Offer Agreement”) contrato que da derecho a Atlantica Yield a la primera oferta ante cualquier disposición de determinados activos en operación que posea Abengoa.
- Licencia de Marca (“Trademark License Agreement”): Contrato de apoyo financiero mediante el uso de un crédito revolving para necesidades de tesorería, así como el mantenimiento de determinadas garantías técnicas y financieras o cartas de crédito actualmente en vigor.
- Estoppel Agreement y Second Omnibus Agreement and Amendment en relación con las obligaciones derivadas de la construcción de la planta termosolar de Solana.
- Omnibus Agreement and Amendment en relación con las obligaciones derivadas de la construcción de la planta termosolar de Mojave.
- Venta de terrenos de Mojave y Solana en contraprestación a determinadas operaciones de reparación, existiendo un “option agreement” para la recompra de los mismos bajo determinadas circunstancias. El importe de la venta y las reparaciones se regularán bajo el Financial Support Agreement.
- Coordination Agreement Abengoa,S.A, Abengoa Solar España, S.A.U, Atlantica Yield Plc, ABY Concessions Infraestructures, S.L.U, en base al cual se establecen determinadas garantías para las obligaciones asumidas en el Second Omnibus Agreement y en los acuerdos de O&M de las plantas.
- Indemnity Agreement: Acuerdo donde Abengoa se compromete a indemnizar a Algonquin en caso de que se produzca una reducción en el dividendo anual repartido por Atlantica Yield derivado del rendimiento de las plantas, limitada por un cap de 0,30USd por acción y compensables con el “earn-out” acordado en la venta del 25% de las acciones de Atlantica Yield.
- En Abril 2018, Abengoa S.A y ABY Concessions Infraestructura, S.L.U (filial de Atlantica Yield) llegaron a un acuerdo mediante el que Abengoa vendió determinados derechos de créditos frente a determinadas plantas solares propiedad de Atlantica Yield a ABY Concessions.

Dichas operaciones en su carácter de vinculadas, han sido objeto de revisión por parte del Comité de Auditoría de Abengoa durante el ejercicio 2018.